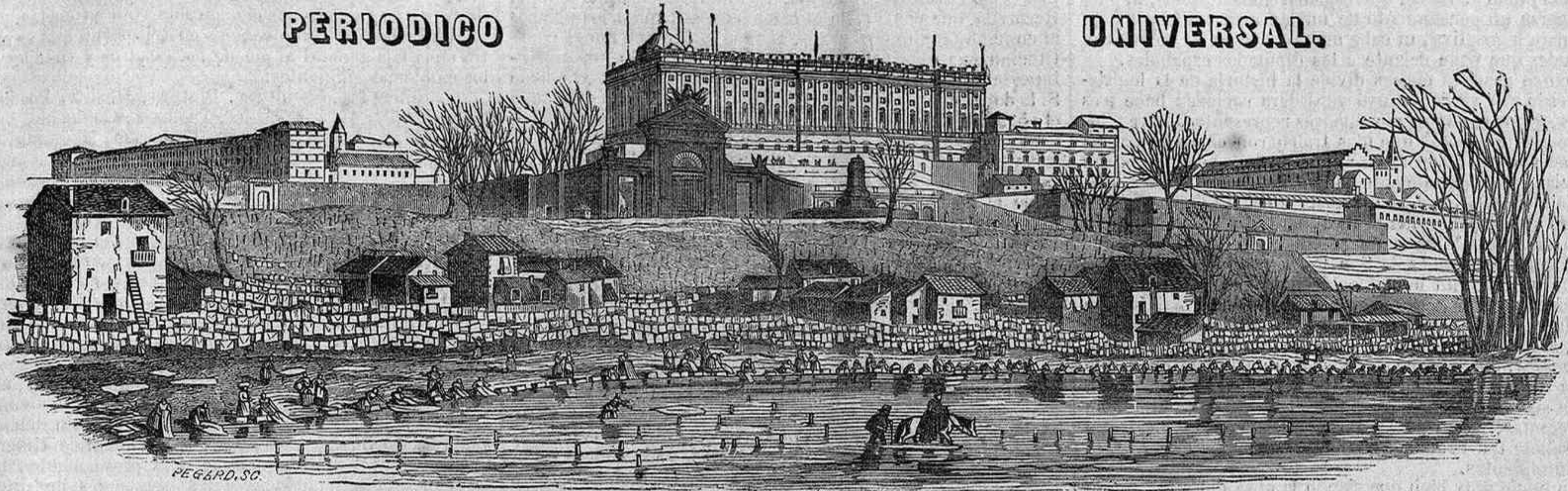


# LA ILUSTRACION,

PERIODICO

UNIVERSAL.



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 60.  
Número suelto 8 rs.

NUM. 45.—SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1852.  
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.  
Ultramar y extranjero: Año 80.

## LOS SERENÍSIMOS DUQUES DE MONTPENSIER EN GALICIA.

En la mañana del 25 de julio del presente año, un numeroso gentío se agolpaba en la plaza de la *Quintana* á presenciar la solemne entrada de los serenísimos duques de Montpensier en la catedral de Santiago. Una infanta de Castilla cruzaba la *Puerta-Santa* del jubileo compostelano, precedida de una brillante y numerosa comitiva. La oferta que la familia real de España hace anualmente al apóstol Santiago, desde el siglo VII, será entregada personalmente por la augusta hermana de S. M. en el ofertorio de la misa mayor.

La majestad del culto y la elevación de la festividad religiosa, es acompañada de la pompa y ostentación de las grandezas humanas. No hay memoria en los ancianos de que haya tenido lugar, desde remotos días, un suceso tan memorable: la tradición y la historia recuerdan la peregrinación de Felipe II y de Doña Mariana de Neoburg, como el lindero de las visitas reales á la catedral de Santiago. Desde 1620 hasta nuestros días, las autoridades superiores de la provincia se habían acercado al presbiterio de la capilla mayor, ofreciendo en nombre de los monarcas de España la oferta de mil escudos de oro, en oro, y cien ducados para gastos personales, entregados, según la real cédula dada por Felipe IV, en 1636. En el presente año, SS. AA. RR. son los legatarios de este agosto donativo: un prelado lo recibe en nombre del apóstol Santiago, y los habitantes de una provincia ocupan las galerías de la metrópoli, para ser testigos reverentes de este voto solemne. En vano las plumizas nubes impelidas por el Sur se acumulan sobre el horizonte como fragmentos de un inmenso velo deshecho por el viento en alta noche; en vano las calles y las plazas se humedecen con la callada lluvia de las nieblas otoñales: SS. AA. RR. salen á pié de su palacio, alhajado en el *Seminario*, y se dirigen por la *Platería* y *Quintana* á la puerta de los *Perdones*, á la *Puerta-Santa* de los peregrinos, donde son recibidos por el ilustrísimo cabildo de la catedral. Los escolentísimos señores conde de Revillagigedo y marqués de Aranda, señor de Rubianes, gentiles hombres de S. M., conducen delante de los ilustres viajeros, en una copa dorada, donativo particular de SS. AA. RR., la oferta de la familia real de España. La numerosa concurrencia se apiña en revuelta confusión hasta llegar á la brigada de artillería montada, caballería é infantería, que forma un cuadro enfrente de la *Puerta-Santa*. Las músicas militares tocan la marcha real: en las torres de la catedral se redobla el repique de sus armoniosas campanas. El interior de la metrópoli presenta una decoración grave y majestuosa. La multitud inunda las naves, sube á las galerías y se estiende en las capillas. La concurrencia es inmensa, no cabe en el templo. Los cirios señalan torbellinos de fuego entre la lóbrega claridad que baja de las ojivas: el humo de los incensarios sube en espirales, desvaneciéndose en las cortinas de terciopelo carmesí que embellecen los arcos interiores de la catedral en las solemnes festividades. En la capilla mayor los resplandores se multiplican, reflejándose las luces en la plata y oro del servicio del altar, y en el brocado y tisú de las dalmáticas. SS. AA. RR. se sientan en dos sillones recamados, bajo dosel, enfrente del escolentísimo señor García Cuesta, arzobispo de Santiago, que celebra de pontifical. Los grandes de España, según el antiguo ceremonial de la Iglesia, el escolentísimo señor capitán general, ilustrísimo señor regente de la Audiencia, y señores gobernador y secretario del gobierno de provincia, ocupan los asientos del coro entre los prebendados de la metrópoli. Apuestas y elegantes damas presencian esta ceremonia desde las galerías superiores: elevados dignatarios del Estado y distinguidos funcionarios, entre comisiones eclesiásticas y civiles de la ciudad, asisten á la misa mayor, entre las rejas de bronce que separan el coro del presbiterio.

La oferta de la familia real de España es entregada en una preciosa copa de delicada cinceladura: así se hermana el presente del trono con la dádiva de los ilustres viajeros. SS. AA. RR. perpetuarán su asistencia al jubileo de 1852, entregando á la fábrica de la catedral esta prenda de su devoción. De esta manera han consignado los reyes de Castilla y Leon su romería á la catedral de Santiago. Con las peregrinaciones llegaron los privilegios y los donativos. Los monarcas nacionales y extranjeros, los príncipes y los varones ilustres que personalmente ó por medio de legatario vistieron la esclavina que redimía en Flandes de la última pena, han de-

jado á la iglesia compostelana un monumento de su fervor religioso. D. Alonso el Magno regala en el año 874 de Jesucristo la célebre cruz de oro, cuya gótica inscripción ha copiado Ambrosio de Morales con diligente cuidado. Doña Urraca entrega al arzobispo Gelmírez en 1116 la cabeza de Santiago el Menor. D. Fernando II de Leon levantó á sus espensas en 1188 el pórtico de la *gloria*. Luis XI de Francia envía una campana. Felipe IV ofrece al apóstol Santiago una arroba de oro en un doblon acuñado. Carlos III decora la capilla mayor de la metrópoli con blandones y ciriales de plata, cuyo peso explica las larguezas del magnánimo monarca.

En nuestros días SS. AA. RR. no visitan la catedral de Santiago después de victorias gloriosas ó antes de empresas arriesgadas. Una infanta de Castilla llega en vísperas de ser madre por tercera vez, á cumplir un voto íntimo, una espontánea promesa: es una oferta de familia. Es una augusta hermana la que alcanzará el *compostela* de los peregrinos: es una infanta de Castilla la que entregará personalmente la ofren-



Copa regalada por SS. AA. RR. á la Catedral de Santiago.

da de los monarcas españoles: es un consorcio unido por los vínculos del sentimiento, el que dejará á los venideros tiempos la espresion de su religiosidad y la memoria de su celebrada peregrinación.

La preciosa copa dorada, cuyo traslado presentamos al frente de este artículo, debe ocupar una página en la historia de los donativos reales que ha recibido la catedral de Santiago. El señor Osterberger, dibujante del establecimiento litográfico de esta ciudad, á quien se han encomendado las láminas de paisaje que acompañarán á la relación de la *Entrada, permanencia y salida de SS. AA. RR. en Galicia*, ha copiado los pormenores de esta obra artística con la mayor inteligencia. Resta ahora presentar á nuestros lectores la exacta apreciación de su valor y la minuciosa descripción de sus detalles.

Esta copa, tallada en Inglaterra, pesa ciento seis onzas, y tiene de altura pié y medio. Su valor material representa 6,500 reales y su valor artístico 4,000. Las cinceladuras del pié y de la tapadera están ejecutadas con la mayor limpieza y pre-

cision: pertenecen al gusto del tallado de Mr. Joseph Andell, cuyas obras han llamado la atención en el Palacio de Cristal de Londres, y de las ejecutadas en plaqué por la casa de Sheffield. Sus flores de realce destacan con valentía, y su esquisita labor corresponde á la escuela de las obras de grotesco, con retamas silvestres, hojas angulosas y flores fantásticas. A juzgar por una de sus marcas, y por la analogía que se reconoce entre las cinceladuras de la copa y las de una magnífica cafetera presentada en la Esposicion de Londres, esta obra artística es debida á la platería de Mr. Wegewood, donde se han fundido y esculpido alhajas de un mérito sobresaliente. La tapadera de la copa tiene cuatro marcas, en una de las cuales se encuentran las iniciales J. B. G. C. W. N., y en las demás una áncora, un león y un busto: el pié contiene otro busto, además de las marcas estampadas en la tapadera.

El asiento de la copa es compartido en ocho cuerpos abiertos, en cuyo fondo salen palmas en mate sobre un fondo dorado. La caña que sostiene el cuerpo principal es una corona de flores, sobre la cual se ensancha el cuerpo principal, compuesto de seis caras abolladas, que como espejos reflejan los objetos con la mayor claridad. Sobresalen en su fondo dorado flores silvestres en mate, que corresponden á los entronques de las asas, también doradas, excepto las flores y algunas hojas que volean, y al borde de la copa, que se distingue por su arrogancia esbelta y elegante, donde el artista ha mezclado con caprichoso donaire las palmas del renacimiento con los tallos de hojas silvestres que dan un sabor antiguo á la copa. Parece una obra artística correspondiente á la vajilla de Luis XV ó Felipe V. Han desaparecido las cabezas de los faunos y ciervos entre las flores que estienden sus tallos en mate como hojas de helecho: el artista abandonó las prescripciones del gusto clásico, y ha buscado la armonía de los accesorios en una vegetación exuberante y fantástica. Los relieves y las cariátides desentonarían al conjunto, que parece una copia en plata dorada de las antiguas *ánforas* de barro. La tapadera, que no está sujeta á la copa, se compone de seis caras, donde se han esculpido con escaso relieve tallos de jazmines. Una flor silvestre que se asemeja á una piña á medio abrir por el sol canicular sobre hojas de acanto doradas en mate, sirve de asidero á la segunda pieza de la obra.

La belleza de los detalles corresponde á la armonía del conjunto. La inspiración artística ha encontrado un hábil intérprete en el cincel. Fácil sería recargar los entronques de sus asas y los filetes de sus cuerpos principales con fabulosas personificaciones y cariátides fabulosas: entonces la copa no sería una bella invención; pertenecería á los plagios artísticos que el mal gusto ha multiplicado colocando las fábulas de Esopo en los espirales de las columnas salomónicas de los altares, y las parábolas del Evangelio en los entrepaños de las consolas antiguas.

La copa regalada por SS. AA. RR. á la catedral de Santiago no solo representa una solemne peregrinación, sino también la restauración contemporánea de las artes. En lo venidero se buscará como una prenda de devoción; empero se copiarán sus detalles como una belleza artística.

Santiago 29 de octubre 1852.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

## REVISTA DE BELLAS ARTES.

### PINTURA.

## TECHO DEL SALON DE SESIONES

DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

El pintor de historia D. Carlos Luis de Rivera ha terminado felizmente su grande obra, obra que, en nuestra opinion, honra mucho á tan eminente artista, por la memoria que deja entre los amantes de su noble profesion.

Presentado el techo á la vista del público, nos creemos obligados, como escritores celosos de las glorias de nuestro país, á explicar con sencillez el pensamiento que Rivera representa en el mismo, así como el juicio formado respecto del mérito en la ejecución de tan notable obra.

Ante todo declaramos francamente que llama la atención por la elegancia y buen gusto en la parte de adorno, por el estilo y esmerada ejecución, por el hermoso colorido y severo dibujo de las muchas figuras que comprende, la mayor parte



retratos de españoles célebres, y últimamente por la razonada composicion filosófica del techo en general.

El asunto representado en el mencionado techo, prescindiendo del juicio artístico, que esplanaremos después, ni puede escogerse un pensamiento de unidad mas conforme para una cámara legislativa, ni cabe mas acierto en el enlace con las virtudes que pone delante á los diputados españoles.

En cinco grandes épocas divide la historia de la legislación, desde que se constituyó verdadera sociedad hace tres mil años, y por medio de sus cuatro representa Ribera á los legisladores y monarcas que mas trabajaron en la formacion de los códigos que gobernaron al mundo en la administracion de justicia; pero especialmente en España, desde la época goda que se publicó el primer código hasta nuestros dias.

Así es que el pensamiento de Ribera, tal como lo manifestó en su boceto y memoria razonada, examinado que fué por las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, á las que se consultó por el gobierno como corporaciones competentes en la materia, mereció la cumplida satisfaccion de que fuera aprobado tambien por el consejo de señores ministros, si bien con algunas ligeras modificaciones, respecto de personajes, que fueron aceptadas con gusto. De modo que el artista Ribera, á su mérito en la ejecucion, ha probado en esta obra sus vastos conocimientos en historia, en trajes de épocas remotas, y en retratos buscados con avidez para que la obra saliera tan completa cual exigia y pudiera apetecerse por los inteligentes.

Comprendió muy bien que siendo la obra del siglo, en la parte que á él correspondia, no debía omitir medio para elevar su produccion á la altura que alcanzasen sus fuerzas, con el objeto de que su examen diera á conocer en lo futuro el estado de adelanto ó decadencia en que se hallaban las artes en España á mediados del siglo XIX. Con mucha mas razon cuanto que, siendo una obra monumental, naturalmente habia de ser visitada por nacionales y extranjeros, y porque la magnificencia de los edificios no solo dan prestigio á las cosas, sino que predisponen la opinion favorable de las gentes, formando por ellos una justa idea de la ilustracion de los pueblos. La cámara de los diputados españoles hará justicia, por su riqueza en bellas artes, al respeto con que se entró en la regeneracion política de la sociedad moderna!

La legislación, como dice un sabio publicista, siempre fué digno objeto de los Estados; objeto indispensable para el buen gobierno y recta administracion de justicia, de la cual depende principalmente el aumento y conservacion de las naciones. Por esto creyó el jóven Ribera, y pensó muy acertadamente, que en el salon de un cuerpo legislativo solo debía representarse aquello que tuviera mas inmediata relacion con las leyes, para que pudiera seguirse su historia.

La Grecia sobresalía entre todas las naciones por su buena legislación, principalmente los Estados de Atenas y Esparta, desde que Cécrope I estableció el tribunal del Areópago, en donde el consejo de los ancianos dictaba leyes y distribuía la justicia. Dracon, uno de los magistrados que elegian anualmente los atenienses, fué el que promulgó el primer código de las leyes, conocido, aun en el dia, por el *Código Draconiano*; leyes escritas con sangre, y tan severas, que fueron abolidas muy pronto. Los sabios y virtuosos Solon y Licurgo dieron leyes mas humanas y sencillas, por medio de las cuales adquirió la Grecia gran celebridad.

Y de los códigos de Solon y Licurgo, considerados por los jurisconsultos como fuente de la legislación, escribieron los romanos las leyes *Decemvirales* de las doce tablas, que después se refundieron muy modificadas en el *Código de Justiniano*.

Este antiguo código, reunido con las *Instituciones* y los *Digestos ó Pandectas*, forma todavía el derecho civil romano. el cual se estudia en las universidades de España con el derecho patrio.

Los primeros códigos españoles de la época goda, si bien tienen la originalidad de los conquistadores procedentes del Norte, fueron formados, sin embargo, bajo la influencia de los primitivos códigos greco-romanos. Y estuvieron rigiendo hasta que, reconociendo Fernando III la urgente necesidad de reducir á un sistema universal las leyes de los pueblos sujetos á las dos coronas de Castilla y Leon, y con el objeto de remediar el desorden de la multitud de fueros concedidos en los primeros siglos de la restauracion, premeditó la formacion de un código general, cuya gloria quedó reservada á su hijo y sucesor D. Alonso X, el Sabio, autor del famoso código de su tiempo y de *Las Siete Partidas*.

En el reino de Aragon y Navarra, donde el feudalismo estuvo en su mayor apogeo, rigieron códigos diferentes; pero todos derivados de los primeros, aunque con franquicias y libertades políticas muy notables en aquellos tiempos de verdadera oscuridad.

Por lo que arroja, en fin, la historia de la legislación universal desde el tiempo de los griegos hasta nuestros dias, y porque era necesario motivar la pintura, el artista Ribera ha representado en su obra, con mucho acierto, las cinco grandes épocas de la legislación, á saber:—La antigua Greco-romana, la Goda, la Aragonesa y Navarra, la Restauracion de España, y el apoteosis de los españoles célebres, que con sus producciones en ciencias y artes, contribuyeron á elevar su patria a la altura que se encuentra en el dia.

#### DESCRIPCION HISTÓRICA DEL TECHO.]

##### CUADRO I.—LEGISLADORES DE LA ÉPOCA GRECO-ROMANA.

Están representados Solon y Licurgo, que formaron las leyes tan celebradas que engrandecieron la Grecia, y de las cuales tomaron todos los demás. Figuran estos dos legisladores en el centro del cuadro, así como Rómulo, Numa Pompilio, Servio Tulio, primeros legisladores de Roma, y Apio Claudio, en representacion de los decemvros, á la izquierda. A la derecha están los emperadores Teodosio, Justiniano y el jurisconsulto Triboniano, célebres todos por sus códigos, que forman en el dia el derecho civil romano.

##### CUADRO II.—LEGISLADORES DE LA ÉPOCA GODA.

Se comprenden en el mismo á los reyes Eurico y Alarico, que fueron los que dieron los primeros códigos españoles, conocidos bajo los nombres de *Código Euriciano* y *Alariciano*.

Leovigildo, reformador del *Código Euriciano*, primer rey que creó los oficios palatinos, y que, á estas grandes innovaciones añadió la de borrar las leyes superfluas, dictando otras mas acomodadas al espíritu que predominaba en aquel tiempo. Recaredo, que convertido al catolicismo, llamó á los obispos al concilio tercero de Toledo, para arreglar una nueva constitucion que reformase las costumbres, creando una superintendencia episcopal sobre las autoridades civiles. Al obispo S. Isidoro, como presidente del concilio de Toledo celebrado el año 633, en cuyo concilio se varió la ley fundamental sobre la sucesion á la corona. Sisenando, que se le cree uno de los autores del *Fuero Juzgo*. Receswinto, que formó el titulado *Ley de los Visogodos*. Y al rey Egica, que puso la última mano al código godo, conocido después con los títulos de *Lex Wisigotorum*, *Liber Judicum*; pero mas vulgarmente *Fuero Juzgo*, que llegó á ser el código general de las nuevas monarquías que se levantaron sobre las ruinas de la goda. A Sancho García y Alonso VII.

##### CUADRO III.—LEGISLADORES DE LA ÉPOCA ARAGONESA.

Figuran en este cuadro D. Iñigo Arista, fundador en 867 de la monarquía aragonesa, legislador de sus fueros políticos, que constituyeron después las principales libertades y franquicias de aquel reino. D. Ramon Berenguer, llamado el Viejo, que formó en su palacio de Barcelona en 1068 la famosa *Compilacion de los Usajes*. D. Jaime I, conocido con el sobrenombre de el Conquistador, el cual, además de haber dado fueros á Mallorca y á Valencia, sancionó el primer código de los fueros de Aragon en las cortes celebradas en Huesca el año 1247. El obispo D. Vidal de Canellas, célebre jurisconsulto y autor que le creen los historiadores del código de los *Fueros de Aragon* El religioso dominico S. Raimundo de Peñafort, compilador famoso de las *Decretoles de Gregorio IX*. El rey Don Pedro IV, llamado el Ceremonioso, que elevó á su mayor importancia la magistratura del Justicia de Aragon, dando á sus Estados una organizacion política tan superior al siglo en que vivía. La reina Doña María, muger de Alonso V, que ejerció la lugar-tenencia del reino, mientras su consorte mantenía en el extranjero la honra caballeresca y el poderío aragonés, dictando fueros importantes en las cortes de su tiempo. Y el anciano D. Juan Jimenez Cerdan, célebre en los fastos de los Justicias mayores de Aragon, por su entereza, saber y prudencia.

##### CUADRO IV.—LEGISLADORES DE LA ÉPOCA DE LA RESTAURACION DE ESPAÑA.

Entran en este cuadro el Santo Rey D. Fernando III, aconsejando á su hijo D. Alonso el Sabio la formacion de un nuevo código, el cual se publicó por este monarca en el año 1255 bajo el nombre de *Fuero Real*, y en el de 1263 su célebre obra de *Las Siete Partidas*. Alonso el XI, que formó y publicó el famoso *Ordenamiento de las leyes de Alcalá*. Los Reyes Católicos Fernando V é Isabel I, que en su glorioso reinado se hicieron las *Leyes de Toro*. El cardenal Jimenez de Cisneros y el doctor Palacios Rubio, que influyeron en los sucesos de aquel tiempo. El emperador Carlos I de España, Felipe II y Carlos III, que recopilaron las leyes, promulgando las de *Indias* y otras de comun utilidad.

##### CUADRO V.—APOTEOSIS DE LOS ESPAÑOLES CÉLEBRES.

En este cuadro (el mas grande que ocupa el centro del techo) está S. M. la Reina Doña Isabel II en representacion de la España, coronada por las dos famas de la Fuerza y la Sabiduría, debajo de las cuales se hallan representados los hombres mas célebres que ha producido el suelo español hasta fin del siglo XVIII. La Reina, sentada en el trono, con el cetro en una mano y el código fundamental de la monarquía española en otra, está rodeada de los personajes históricos que por su valor y saber engrandecieron la nacion. Los españoles ilustres que entran en este cuadro son los siguientes:

El Cid-Ruy-Diaz de Vivar, en representacion de las armas.

Cristóbal Colon, en náutica.

Fajardo Saavedra, en política.

Campomanes y Jovellanos, en jurisprudencia.

Cervantes y Lope de Vega, en letras.

Juan de Herrera, en arquitectura.

Diego Velazquez de Silva, en pintura.

Alonso Berruguete, en escultura.

Salinas, en música.

Luis Vives, en filosofía.

Y el padre Mariana, en historia.

En los compartimientos que están á los dos lados de la mesa presidencial, se representan las cuatro virtudes cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, como virtudes que presiden y son la base de todas las demás. Dos genios en el centro sostienen la antorcha del aroma que emana de ellas. Y encima está simbolizada la Concordia por la union de la riqueza con la indigencia, y la Paz con la antorcha pegando fuego á los atributos de la guerra.

Entre los cuadros de la legislación tambien están, sobre fondo rojo, personificadas las grandes épocas del mundo, esto es, la Griega, la Romana, la Goda, la Edad media y el Renacimiento.

Al pié de las fajas en que está dividido el techo, y como pilares, hay unas figuras de siete piés representando por su órden relativo las virtudes: Vigilancia, Elocuencia, Reforma, Diligencia, Utilidad, Amor patrio, Perseverancia, Meditacion, Tolerancia, Conciencia, Economía.

Encima de estas dotes, ó virtudes, lucen los retratos en busto de los españoles que mas han brillado en cada una de ellas, á saber:

En Vigilancia, el primer Montero de Espinosa.

En Elocuencia, D. Antonio Solís.

En Reforma, D. Felipe V.

En Diligencia, Alonso III.

En Utilidad, Somodevilla, marqués de la Ensenada.

En Amor patrio, Guzman el Bueno.

En Perseverancia, Hernan Cortés.

En Meditacion, fray Luis de Granada.

En Tolerancia, fray Hernando de Talavera.

En Conciencia, D. Fernando de Antequera.

Y en Economía, D. Fernando VI.

Todas las virtudes tienen los emblemas que las pertenecen, y enlazados con el adorno están los primitivos escudos de armas de las antiguas ciudades de voto en cortes.

Últimamente, como conclusion del adorno que se encuentra en la faja general al pié de los cuadros y virtudes, están los emblemas siguientes:

Arquitectura, Escultura, Pintura, Música, Poesía, Historia, Magistratura, Filosofía, Teología, Gobierno, Arte militar, Navegacion, Agricultura, Comercio, Medicina, Química, Matemáticas.

#### JUICIO ARTISTICO DE LA OBRA.

Hecha la descripcion histórica del techo con la prolijidad que merece un pensamiento tan filosófico, resta ahora juzgarlo por su mérito artístico, esto es, por el estudio de la composicion de los cuadros, por su severo dibujo, por el colorido, trajes de los personajes, segun las épocas remotas que se representan, y todo lo demás que hace muy notable esta obra.

Y como seria largo, y por consiguiente enojoso, enumerar una por una la accion de cada personaje, nos concretaremos á manifestar, que en la composicion en detail, y en general, no huela nada, pues la intencion de Ribera, segun se desprende examinada la obra prolijamente, ha sido caracterizar individualmente los personajes de diferentes tiempos, y caracterizarlos reunidos por épocas del modo mejor posible. Sin embargo, aunque con laconismo, daremos la idea principal del asunto, omitiendo detalles en gracia de la brevedad.

En el cuadro de la época de la legislación Griega y Romana ha distinguido el artista Ribera con mucho acierto, la sencillez de los primitivos tiempos y el lujo que ocasionó la decadencia de los últimos emperadores. La pureza de la composicion no deja que desear, tanto por el gusto con que están agrupados los legisladores que se comprenden en el mismo, cuanto por la naturalidad en la accion que se da á cada personaje. Solon está explicando la escelencia de sus leyes. Licurgo le escucha; y Apio Claudio, el decemviro, las escribe. Rómulo, como primer fundador y legislador de Roma, dirige la mano indicando su ciudad, que por las buenas leyes habia de ser la señora del mundo. Teodosio presenta el código; y Justiniano consulta con Triboniano sobre la formacion de sus famosos códigos. La composicion la creemos muy bien, y ejecutada con gran maestría.

En la Goda vemos tambien á los bárbaros conquistadores que vinieron del Norte, vestidos en un principio rústicamente con simples mantos de pieles, y en su carácter feroz, por el desprecio con que miraban la riqueza hasta el punto de no hacer caso del oro ni de las piedras preciosas, que empleaban en objetos los mas humildes. Después va sucediendo la entrada del lujo, en los reyes de aquella misma raza, por el uso importado de las insignias reales en los últimos tiempos de aquella monarquía. La conversion de Recaredo al catolicismo, abjurando la secta arriana, se encuentra indicada con mucho tino y delicadeza, puesto que presenta al monarca compartiendo el poder temporal con la Iglesia, representada en el obispo S. Isidoro, presidente del concilio de Toledo, el cual está tomando el cetro de manos de Recaredo, y amparados los reyes sucesores junto al templo de la religion católica. Idea en nuestra opinion bien sentida y feliz, porque de este modo ha conseguido el artista dar animacion é interés á este cuadro.

En la Aragonesa nos representa la gran figura del rey D. Jaime el Conquistador, que por su prudencia, valor y saber, elevó las barras de Aragon á su mayor apogeo. D. Pedro IV, poniendo la mano sobre el hombro del Justicia mayor, en prueba de que descansaba en sus actos, y de la altura á que ascendió tan grande autoridad, es punto que ha tratado el artista con talento, representándolo con naturalidad y sencillez. La reina Doña María, que dictó leyes en concurrencia con las cortes de Huesca, mientras la ausencia de su consorte, luce con majestad en medio del cuadro. S. Raimundo de Peñafort, con sus *Decretoles* en la mano, eleva á Dios su espíritu por la grandeza y prosperidad del reino. Y últimamente toda la accion se fija en el gran jurisconsulto, el obispo D. Vidal de Canellas, que le representa sentado, con la pluma en la mano, prestando toda su atencion para recopilar los *Fueros de Aragon*. No puede sacarse seguramente mas partido de una reunion de personajes sin asunto determinado.

En la de la Restauracion de España encontramos á San Fernando en el acto de aconsejar á su hijo Alonso el Sabio la formacion del código general. Alonso el XI, con su *Ordenamiento de Alcalá* en la mano. La Reina Católica Isabel I tomándolo para su insercion en las *Leyes de Toro*, que lleva su esposo D. Fernando. El cardenal Jimenez de Cisneros y el doctor Palacios Rubio junto á estos dos monarcas. Carlos I el emperador, Felipe II en su propia fisonomía tétrica é indefinible, y el simpático Carlos III que cierra la composicion. En este cuadro, á pesar de las muchas figuras que comprende para el estrecho campo en que están representadas, su composicion es muy despejada, lucen los personajes con todo el interés á que son acreedores. Ribera lo ha ejecutado con mucho acierto, distinguiéndose las figuras por su riqueza y exactitud en los trajes que fueron sucediéndose con el tiempo, y por la expresion respectiva que ha sabido dar á cada uno.

El cuadro del centro, interesante por todos conceptos, es el mas grande y el que ocupa el sitio de preferencia. La reina Isabel II, en representacion de la España, está sentada en el trono de sus mayores, con el código fundamental de la monarquía, coronada por las dos famas de la Sabiduría y la Fuerza, debajo de las cuales están los españoles célebres, lumbreras de su tiempo, que contribuyeron á enaltecer el poderío de la España. En la Fuerza nos representa al Cid con el pié sobre el escalon del trono por sus notorias hazañas; á Colon con la esfera; al político Fajardo y los jurisconsultos Campomanes y Jovellanos, que con sus obras dieron fuerza á la monarquía. Debajo de la Sabiduría están las Ciencias y Nobles Artes, simbolizadas en Velazquez, Berruguete y Herrera, dándose la mano y animadas por la Poesía, representada en Lope de Vega; y por las Letras, Música y Filosofía, en Cervantes, Salinas y Luis Vives. La Historia, como mas reposada, la simboliza en



el padre Mariana, puesto al pié del trono mirando con suspensa atencion para escribir los hechos.

En el agrupamiento de las colosales figuras, y en la expresion de todas ellas, encontramos un mérito inmejorable, y no podemos menos de aplaudir el pensamiento del artista, ejecutado con mucha franqueza de pincel y gran conocimiento del interés respectivo de los personajes.

Las figuras alegóricas comprendidas en el resto del techo, todas ellas les adorna una severa exactitud y fineza en su expresion. Están caracterizadas de modo, que aun el mas ignorante en historia, las distingue sin dudar. Son figuras hermosas y ejecutadas con gusto y elegancia.

El dibujo, así en general como detalladamente, es dibujo correcto; admirándose sobremedera los ropajes por el gusto con que están pintados y por la libertad de ejecucion.

El colorido es igualmente muy luminoso y brillante, sin perjudicar por esto el reposo de las diferentes composiciones que el techo encierra.

En resumen, este notable techo (que comprende unos cinco mil piés cuadrados), pintado por Ribera con entusiasmo en el corto período de once meses, bien cuajado de un elegante adorno, estudiado, y dibujados sus cartones en pocas mas de un año, le consideramos de un mérito especial y relativo en todo; y es tanto mas apreciable la obra, cuanto que es la única que poseemos en su clase. la cual, por sus excelentes calidades, será juzgada mejor por la posteridad.

Es verdaderamente un poema de la historia de la legislacion.

J. L.

## MONTE-CRISTO.

En otro tiempo, cuando brillaba el sol, y muy particularmente en los domingos de primavera ó de otoño, habia cuatro puntos predestinados, cuatro parques favoritos, á los cuales acudia la poblacion decente de París, á saber: Meudon, Saint-Cloud, Trianon y Versailles. Allí solo se veian trajes blancos bajo sombrillas verdes: los grupos se mezclaban entre sí sin conocerse, se saludaban y absorbian una cantidad de polvo que les duraba hasta el domingo siguiente, en que comenzaban los mismos placeres.

Algunos, fieles á sus antiguas tradiciones, iban á Montmorency ó á Romainville: otros buscaban el campo en el campo, esto es, querian poder abandonar sus trajes habituales si hacia calor, beber leche cuando tenian sed, y comer sobre la yerba si se les antojaba. Todos ellos han desaparecido, porque ya no salen de la capital cuatro ó cinco en un coche, diez ó doce en un ómnibus, y cincuenta ó sesenta en un barquichuelo de vapor, sino mil doscientos ó mil quinientos por el camino de hierro: es decir, que en un convoy, sea cual fuere, se encuentran todos los conocidos, de modo que es preciso vestirse para que á uno no le señalen con el dedo.

Aunque los caminos de hierro son los destructores del placer y de la originalidad, sus partidarios los defienden diciendo: ¡Se va por ellos tan aprisa!

En una ocasion hubo un convoy que caminó con toda la celeridad posible: fué el que salió de Versailles el día 8 de mayo de 1844 á las siete de la tarde.

Ciento cincuenta personas perecieron de resultas de aquella celeridad.

Pero la razon de la facilidad y de la prontitud se halla tan esparcida y universalmente aceptada, que un hombre de talento cayó en la tentacion de experimentarla.

Este hombre fué Mr. Alejandro Dumas.

Acababa de escribir la primera parte de los *Mosqueteros* y se esperaba la segunda. Su autor conoció la necesidad que tenia de retirarse al campo, para escribir aquella continuacion, que exigia tanto mayor esmero, cuanto mas señalado habia sido el éxito de la parte primera.

Buscó pues, en las inmediaciones de París, un sitio bastante apartado de la capital para que no fuesen á molestarle, y bastante cerca para que pudiese ir á ella cuando le conviniere.

San German reunia las dos condiciones apetecidas, y se dijo á sí mismo:

«Hay un camino de hierro: en media hora vengo á París y en media hora vuelvo á San German.»

Salió pues para este punto un miércoles del mes de mayo de 1844 en el convoy de las dos y treinta y cinco minutos.

Llegó á Pecq á las tres y cuarto.

En Pecq tomó un carruaje y se encontró en San German á las tres y media. Cuenta justa: una hora menos cinco minutos.

Se dirigió naturalmente al pabellon de Enrique IV, y preguntó á su propietario, Mr. Collinet, si queria alquilarle una habitacion solitaria.

Mr. Collinet le enseñó dos cuartos y un gabinete tocador, cuya vista daba sobre el Pecq y se extendia hasta París.

Mr. Dumas preguntó el precio de aquellas habitaciones.

—Diez francos diarios, le dijo Mr. Collinet.

—Es un precio sumamente módico, observó el autor de los *Mosqueteros*, y desde mañana me instalaré aquí. Estaré sosegado y tranquilo, ¿no es verdad?

—Mirad, respondió Mr. Collinet, señalando hácia el jardín, por el cual se paseaba un viejo soldado del imperio, encargado de la vigilancia, y á quien llamaban por este motivo *el padre atencion*; nunca sentireis mas ruido que ahora. Buena cocina, el bosque á dos pasos, y música los jueves y los domingos en el terrado.

—¿Y se oye desde aquí?

—Sí por cierto.

—¿Qué demonio!

—¿No os gusta la música?

—La aborrezco. En fin, tendré paciencia, y así, hasta mañana.

El día siguiente se hallaba ya instalado Mr. Alejandro Dumas en el pabellon de Enrique IV.

Después de haber trabajado un rato, y de haber visto con Mr. Collinet el pabellon en que nació Luis XIV, deseoso Mr. Dumas de aprovechar el aire del campo y su libertad salió de su habitacion con sombrero de paja, pantalon de pié y casaquilla de dril, dirigiéndose hácia el terrado con objeto de pasearse en él ó en el bosque.

Pero no bien hubo dado cincuenta pasos, cuando conoció que debia retirarse, pues el terrado estaba lleno de paseantes con trajes negros y botas de charol, y de damas cubiertas de seda y terciopelo, que miraban con asombro al cándido que equivocaba á San German con el campo.

—¿Hay todas las tardes tanta concurrencia como hoy en el terrado? preguntó á M. Collinet.

—Sí señor. San German es una poblacion muy buena y no falta gente rica.

—Pero habrá otro paseo...

—No señor.

—Perfectamente.

Mr. Dumas se puso á trabajar.

El autor de los *Mosqueteros* obtuvo la ventaja de que al menos no le molestasen, y adelantó en dos días lo que en París no hubiera hecho en cuatro.

El cuarto día era domingo; pero hace mucho tiempo que no hay días feriados para el autor de *Enrique III*.

Todavía seguia trabajando á las cuatro, cuando oyó un ruido: miró el reloj, examinó lo que habia escrito, y se propuso descansar hasta las seis.

Cogió su sombrero de paja y bajó al jardín, porque, en vista de los adelantos que habia hecho la civilizacion en el terrado, el jardín del pabellon de Enrique IV era el único paseo que podia permitirse el autor de *Cristina*.

Mas no bien dirigió hácia él una mirada, cuando se convenció de que no podia salir de su gabinete.

El jardín estaba lleno de bebedores de cerveza y de limonada, que cantaban, corrian y montaban á caballo, entreteniéndose á todos los placeres que autorizan el domingo y los diez y ocho kilómetros que separan á San German de París.

Apenas se presentó M. Dumas en el traje que hemos designado, cuando muchas personas preguntaron á Mr. Collinet quién era aquel caballero tan familiarmente vestido.

Y Mr. Collinet habia contestado:

—Es Mr. Alejandro Dumas.

Desde aquel momento ya no pudo el autor de *Antony* abrir tranquilamente sus ventanas.

A las seis pidió la comida, y á las ocho no se la habian llevado, porque habia muchos forasteros á quienes servir, porque el último convoy salia á las diez, y porque todos los que en él iban, querian comer antes de marchar.

El autor de las *Impresiones de viaje* comió á las diez y media.

Pero semejante estado de cosas no podia durar.

El día siguiente escribió Mr. Dumas á Maquet, que vivia en Croissy, participándole que iria á comer á su establecimiento todos los domingos.

Llegó el primero, y por no depender del ferro-carril, tomó una horrible calea y dijo al cochero:

—A Croissy.

Mr. Dumas comió perfectamente, como se come en casa de Maquet, y á media noche volvió á San German.

—¿Cuánto debo? preguntó al cochero.

—Treinta y dos francos, respondió este.

—¿Treinta y dos francos!

—Sí señor: me alquilasteis por cuatro horas, y son las doce de la noche: ocho horas á cuatro francos son treinta y dos.

—¿Con qué la hora cuesta aquí cuatro francos?

—Sí señor.

—En París solo llevan dos francos, y yo creia que en el campo...

—San German no es el campo, caballero, y hoy es domingo.

El autor de *Gabriela de Belle-Isle* pagó.

Entre tanto habia circulado la noticia en París de que Mr. Dumas se hallaba en San German: de modo que todos los días le llovian amigos que iban á comer en su compañía. Los días festivos eran peores aun, pues el autor de *Paulina* tenia por lo regular quince convidados en su mesa, de modo que el pabellon de Enrique IV parecia ser de dos propietarios.

Y á todo esto el autor de *Veinte años después* no escribia una línea.

Un domingo por la mañana salió de su gabinete con los avios de escribir, entró en el ómnibus de Versailles, y llegó al hôtel de Dubaux, á quien pidió un cuarto, dos chuletas, una ensalada y una botella de vino de Burdeos.

Aquel día escribió M. Dumas veinte páginas, es decir, la cuarta parte de un tomo; por la noche se paseó en el jardín del Gran-Rey, y después durmió en el hôtel.

Pero tampoco podia durar este estado de cosas, y así fué que al volver Mr. Dumas á pié á San German, iba pensando de qué modo se libertaria de la sociedad.

El cielo estaba encapotado, el aire era frio, y Mr. Dumas caminaba como un cazador, aspirando por primera vez la libertad del campo y de la independencia.

Acercábase á San German y habia dejado atrás la casa de la princesa Beljigioso, que da frente al Port-Marly, cuando divisó una casilla, que solo tenia piso bajo, y en cuya puerta estaba un hombre fumando y hablando con su muger.

Mr. Dumas examinó atentamente la casa, y después se acercó al propietario, quien al verle llegar se levantó.

—¿Podré ver esta casa por dentro? le preguntó Mr. Dumas.

—Con mucho gusto. Muger, enseña la casa á este señor.

Mr. Dumas vió una cocina, un comedor que daba hácia el camino, y un dormitorio que caia á un jardinillo.

—¿No hay mas? preguntó el autor de *Caligula*.

—No señor.

—¿Y cuanto costará levantar una casa como esta?

—Mil ochocientos á dos mil francos.

—Os doy las gracias, dijo Mr. Dumas, y perdonadme que os haya incomodado.

El autor del *Caballero de Harmental* se alejó, no sin volver la cabeza de vez en cuando para ver la casilla que acababa de visitar.

—Esa casa seria demasiado pequeña para mí, pero con cuatro ó cinco mil francos tendré lo que necesito y podré estar solo.

Mr. Dumas llegó á San German, donde ya le esperaba Mr. Collinet con impaciencia: así fué que presentó al autor de *La Torre de Nesle* una docena de tarjetas diciéndole:

—Ayer vinieron esas personas y volverán el domingo.

—¿Conoceis algun maestro de obras?

—Sí; Mr. Planté, que ha construido la manzana de casas que forma la esquina de la calle.

—¿Dónde vive?

—Al volver esta misma calle, á la izquierda.

Mr. Dumas fué á ver á Mr. Planté y le dijo:

—Quisiera encargar la construccion de una casita.

—¿En qué género?

—En uno muy sencillo: deseo un piso bajo únicamente, el cual deberá componerse de una antecala, de una sala, de un gabinete para trabajar, de dos dormitorios y de dos cuartos para vestirme. ¿Cuanto me costará esto?

—Unos cuatro mil quinientos á cinco mil francos.

—¿Y dónde la hemos de construir?

—Donde gustéis.

—Hacia Marly, si es posible, lejos de San German y de todas las poblaciones.

—Allí hay terrenos baratos.

—¿Podremos verlos hoy?

—Es tarde, pero irémos mañana temprano, si queréis que vaya á buscarlos.

—Bien; preguntad á las diez en el pabellon de Enrique IV por Alejandro Dumas.

—¿Cómo! ¿Sois el autor de los *Mosqueteros* y de tantas obras maestras!

Mr. Dumas se inclinó.

—Podeis contar, añadió Mr. Planté, con que os haré una alhaja que me servirá de prospecto.

Aquel día estaba el autor del *Capitan Pablo* tan contento como un niño á quien su madre ofrece un juguete.

Apenas entró en su cuarto, cuando cogió papel, un lapicero y una regla, y se puso á formar el plano de su casa.

De este plano resultó que el autor de *Isabel de Baviera* llegó á convencerse de que el día en que fuesen á verle su hijo ó un amigo, no tendria dónde acomodarlos.

Hizo pedazos el plano y trazó otro al cual añadió un piso principal.

—De este modo, dijo el futuro propietario, nadie me incomodará, aunque vengan á visitarme mis amigos. Pondremos el comedor en el piso bajo, y tambien un billar y el dormitorio de mi hijo, y arriba el mio, y un gabinete de estudio, un saloncito y otro dormitorio de respeto.

Atúvose Mr. Dumas á este plano y se acostó á las dos de la mañana.

Al día siguiente se le presentó Mr. Planté á la hora convenida.

—Tengo otra idea, le dijo el autor de *Ascanio*.

—¿Ya no queréis la casa, después que he pasado la noche trazando planos?

—Al contrario, la quiero mas grande.

—Efectivamente, he pensado que la que ayer deseabais seria demasiado pequeña, y en consecuencia he añadido un piso principal.

—Yo tambien.

—Ya conoceréis que el importe será mayor.

—Así debe ser. ¿Y á cuánto ascenderá?

—Podeis contar con unos doce mil francos de gasto.

—No me arruinaré por eso. Vamos á ver el terreno.

Dirigiéronse á Port-Marly y examinaron uno en frente del camino que conduce á Pecq, y que al parecer reunia todas las cualidades que deseaba el autor de las *Impresiones de viaje*: este quiso tratar al punto con el propietario, que á la sazón trabajaba en un sembrado de nabos.

Aquella misma tarde se trazó el plan definitivo de la casa: Mr. Planté pidió quince mil francos por construirla, ofreciendo entregarla con puertas y ventanas seis semanas después.

Esto sucedia en el mes de mayo.

Mr. Dumas, que pensaba retirarse á aquella casa para aislarse, escribió al siguiente día á ocho ó diez amigos.

«Acabo de comprar una casa en Port-Marly. ¿Queréis venir á almorzar conmigo en ella el día 27 de julio, aniversario de mi nacimiento? Será el primer almuerzo que se celebre en mi posesion. Preguntad por la casa de Dumas, y os la enseñarán. A las once.»

El 27 de julio y á la hora indicada llegaron los convidados.

Buscaron en los alrededores de Port-Marly la casa prometida, y solo encontraron manzanos y cerezos que se prolongaban indefinidamente. Entonces recordaron la segunda parte de la carta, y preguntaron por la casa de Mr. Dumas.

—Seguid subiendo, les contestaron unos aldeanos.

Subieron, pero no vieron casa alguna.

—Es una broma pesada, decian, pero Dumas es incapaz de gastarla con nosotros. Busquemos, busquemos la casa.

Por fin descubrieron en la altura un sitio en que el terreno se habia removido, así como algunas piedras que se habian sacado de una cantera recién descubierta en aquel terreno.

—¿Será esa la casa? dijo Rousseau.

—Tal vez, respondió Courey; llamemos á Dumas, porque la casa debe ser subterránea.

—¿Dumas! ¿Dumas! gritaron en coro todos sus amigos con la energia de estómagos en ayunas.

—Aquí estoy, contestó detrás de ellos el novelista.

—¡Ah! Ya no te escapas de nuestras manos, dijo Rousseau.

—¿Dónde está el almuerzo?

—Pronto vendrá.

—¿Y la casa?

—Os hallais en ella.

—¿Cómo! ¿estos manzanos?

—Justamente: hé aquí la casa, pero falta construirla.

—Explicad.

—Voy á hacerlo, pero entre tanto sentémonos á la mesa.

Al mismo tiempo aparecia entre los árboles una carreta, escoltada por cuatro marmitones vestidos de blanco, que conducian melones, aves, vinos, mesas y sillas.

Sentáronse, llenáronse las copas y los vasos, y los convidados preguntaban por qué no se habia edificado la casa, *¡inténtenlo ora tenebant!*

—Señores, dijo entonces Alejandro Dumas, almorzais hoy en el mismo sitio en que se levantará el comedor, y dentro de tres años vendreis á la misma hora á hacer en él lo mismo que hoy hacemos.

Hé aquí ahora lo que habia pasado.

Los aldeanos, que habian oído decir que Mr. Dumas compraba sin regatear mucho, habian acudido á proponerle los terrenos colindantes al primero que habia comprado: poco á poco habia ido comprándolos todos; la casa tuvo que seguir





MONTE-CRISTO, POSESION DE ALEJANDRO DUMAS.

Centro.—Edificio principal, achada del n.orte.—Parte superior: el mismo edificio por el ángulo opuesto.—Detalles de la fachada del sur.—Retratos del mulato y del árabe sirvientes de Dumas y de los perros del autor de *Monte-Cristo*.





MONTE-CRISTO, POSESION DE ALEJANDRO DUMAS.

Parte superior.—Pabellon de la isla de Monte-Cristo: en el piso principal el gabinete de trabajo del novelista.—El parque y sus habitantes.—Parte inferior: salon árabe y retratos de los artistas que le han hecho.



las proporciones del terreno, y á medida que la propiedad ganaba en estension, la casa tambien crecia. Se habian descubierto manantiales, se encontró, como queda dicho una cantera, y con el pretexto de que habia piedra para levantar el circuito del edificio, se le dió toda la longitud que se quiso.

Los manantiales originaron el pensamiento de una isla, y la isla produjo la idea de otra casa. Se consultó á Manson, pintor obligado de todas las construcciones encantadoras, y presentó un hermoso modelo de una casita normanda, cortada como un encaje y cincelada como una joya. La casa principal, exigente por los caprichos de su hermana menor, quiso tambien tener esculturas, y se copiaron los frisos de Juan Goujon, que se encuentran en Rouen y en el Louvre. Ambrosio Choissiat, cuyo cincel es tan fino y elegante, trabajó en la obra; Meligne ofreció sus caprichos; Klagmann dibujos; sucedieron unos á otros mil planos, y la casa, que en un principio debia costar cuatro mil francos, para no poder recibir á unos amigos verdaderos, llegó por lo pronto á doce mil, después á treinta mil, luego á sesenta mil, y por último, el día en que se celebraba el almuerzo sobre la yerba, la yerba sobre la cual almorzaban iba á desaparecer para dejar el sitio á un edificio de ciento veinte ó ciento cincuenta mil francos.

En medio del almuerzo, un aldeano que tenia sed, se acercó á la mesa y pidió un vaso de agua, y le dieron uno de Champaña.

—Gracias, caballero, dijo al autor de *Un matrimonio en tiempo de Luis XV*: me moria de sed.

—¿Os fatiga mucho el cultivo de vuestra tierra? le preguntó Alejandro Dumas.

—Sí por cierto.

—¿Son esos viñedos que se ven desde aquí?

—Sí señor.

—¿Cuántas fanegas?

—Sesenta.

—¿Y el precio?

—A veinte y cinco francos.

—Compro el terreno.

—Trato hecho, dijo el aldeano.

—Trato hecho, repitió el novelista estrechándole la mano y haciéndole sentar, para que bebiese mas vino que el que producian sus cepas.

Cuando Alejandro Dumas empieza una novela, cree que no tendrá mas que seis ó siete tomos; pero se van presentando incidentes, se aumentan los detalles, y la novela suele llegar á doce ó quince tomos. Lo mismo sucedió con la casa de Port-Marly, verdadera novela de piedra, concebida en un día de fastidio y ejecutada en tres años.

Aquella casa se convirtió en una distraccion perpétua para Dumas. Cuando acababa su trabajo, iba todas las tardes el autor de la *Reina Margarita* á examinar por sí mismo si su sueño dorado habia adelantado en realidad alguna cosa. Entonces el poeta se hacia albañil; daba sus instrucciones sobre los dibujos, como si fuese un verdadero arquitecto, é indicaba la direccion que debian llevar las obras. Gastaba así en una hora lo que ganaba en un día; pero volvia tambien mas contento á la casa de la plaza de Médicis, que habia alquilado mientras construian la suya.

Durante este tiempo se engrandecia el edificio, pero no tenia nombre y esperaba un padrino.

Dumas reunió á sus amigos para bautizarlo.

—La villa de Artañan, dijo uno.

—La villa Palmieri, repuso otro.

—La villa Monti, añadió un tercero.

—La casa de Dumas, observó su hijo.

En fin, se hallaban en una penosa incertidumbre, cuando la casualidad proporcionó un nombre á la dichosa casa.

Melingne y su esposa fueron á visitarla, cuando Mr. Dumas escribia el *Conde de Monte-Cristo*, cuyo éxito nadie ignora.

Metieron en un carruaje de Pecq, y el cochero les preguntó:

—¿Adónde vamos?

—A *Monte-Cristo*, respondió Melingne.

Y el cochero se dirigió sin hacer mas preguntas á Port-Marly.

Después que vieron la casa, Melingne contó en la plaza de Médicis lo que habia sucedido, y la casa se llamó desde entonces *Monte-Cristo* con aprobacion de todos.

Iban de París á verla y se contaban maravillas: Trianon, Meudon y Saint-Cloud quedaban desiertos muchas veces, pues todos se agolpaban para ver á Monte-Cristo, y aunque se habia puesto en la puerta un cartel que decia: *El público no entra aquí*, el público entraba con la esperanza de encontrar á Alejandro Dumas en su casa; de modo que el autor de *Los Cuarenta y cinco* tenia que ocultarse, para no verse sorprendido por la multitud en un traje algo descuidado.

Todos los días se veia obligado á llevar á sus amigos á Monte-Cristo, lo que le hacia perder mucho tiempo, de modo que compró tres caballos y dos carruajes p r economía. Entonces necesitó cuadros y cocheras, y como la casa está situada lejos del camino de hierro, tuvo que preparar sitio para los carruajes y caballos de sus amigos: compró pues otro terreno al lado opuesto del camino que conduce á Monte-Cristo, y habilitó todo cuanto habia menester.

Entonces se verificó su viaje á España. El autor del *Viaje de París á Cádiz* compraba para Monte-Cristo todos los adornos que le parecian á propósito para hermosear su residencia. En Granada quiso hacerse con las molduras de la Alhambra, y en Córdoba con los mosaicos de la Mosquée; en Argel se proporcionó telas, armas y tapices para su casa de cuatro mil francos, por un valor considerable: en Tunez vió una barbería que tenia una hermosísima puerta de madera, y se empñó en comprarla. El barbero insistió en que necesitaba la puerta: pero el autor de *Angela* fué á ver al cónsul, y le preguntó: «¿si no habria medio de hacer que le vendiesen aquella puerta, con la cual contaba para Monte-Cristo?»

El barbero se quedó con ella.

Mr. Dumas visitó el palacio del bey, vió sus esculturas árabes, y preguntó si habia en aquella ciudad algun artista capaz de ejecutar otras iguales: dijéronle que habia uno, y pidió permiso al hermano del bey, pues este se hallaba entonces en París, para llevarse al escultor. Se lo concedió aquel, y la caravana se aumentó con el artista y con su hijo.

Con motivo de todo lo que fué inventando y reuniendo

para su casa el autor de *Carlos VII*, estuvo espuesta á fallar la cita que habia dado á sus amigos para el 27 de julio de 1844; pero Alejandro Dumas fué tan fiel á ella como Monte-Cristo á la que dió á Alberto de Morcef.

Los convidados del 27 de julio encontraron muchas variaciones, y realmente el palacio de Monte-Cristo, como ahora se llama, es digno de examinarse. La casa principal se halla cerca del camino de Port-Marly, y tiene vistas al Sena, al terrado de San German, á Lucienes y á Marly.

Cada ventana ostenta un cuadro de piedra con esculturas de Juan de Gougon y un medallon con el retrato de uno de estos personajes: Dante, Corneille, Virgilio, Lamartine, Chateaubriand, Victor-Hugo, etc. Dichos medallones están sostenidos por figuras fantásticas debidas al cincel de Coisselat.

El palacio prolonga su terrado y su balcon principal hácia el frente, como ofreciendo su hospitalidad á los que recibe en su seno. Debajo del balcon del piso principal se ven magníficas jaulas de piedra, con rocas, flores y cascadas. Son los palacios de las aves, la Andrómeda de Choisselat en mármol, obra que este año se ha admirado en la Exposicion.

Dos torrecillas dominan la parte trasera del edificio: una de ellas oculta la escalera, y la otra contiene los gabinetes de tocador: sobre las torrecillas están las campanas, que suenan el 27 de julio á las once en punto todos los años.

En el interior ocho ó diez aposentos para amigos, un obrador de pintura, una gran habitacion amueblada al estilo del tiempo de Enrique II con adornos de Manson, y cubierta con un tapiz fabricado á propósito por los dibujos que presentó Dieterle.

En el primer piso el cuarto árabe, maravilla en piedra, copia de la Alhambra, fantasía que en París no tiene igual, acabada con una tranquilidad oriental por el padre y el hijo, grave el primero con su barba blanca y su cabeza regular, y sonriéndose el segundo.

Aquel anciano es el mejor amigo de Mr. Dumas, pero tambien es cierto que Mr. Dumas es el mejor amigo que ha podido encontrar en el mundo.

La pared ó muralla que encierra el palacio por la parte del camino, está cubierta con una cortina de enredaderas: por detrás del edificio y después de atravesar un torrente que se precipita por medio de rocas llenas de musgo y de flores, se llega á la isla, formada por las aguas que atraviesan toda la propiedad.

Dicho palacio, con sus torrecillas, con sus techos de pizarras, con su escultura de piedra, con su escalera exterior gótica, es una joya preciosísima, cuyos detalles se resisten á una descripción compendiada.

El interior presenta grandes cuadros pintados por Giraud y Boulanger; las flores naturales se mezclan con las esculturas, y varios sauces sombrean las pacíficas aguas, en que se pasea gravemente un ejército de patos blancos y amarillos.

Un papagayo encarnado y azul habita en los árboles de la isla; un cuervo vive, como Diógenes, en un tonel; tres monos pelean sin cesar en su palacio de alambre, y varios perros de castas y formas distintas recorren y vigilan el jardín.

Esta propiedad, tal como imperfectamente la hemos descrito, cuesta hoy unos doscientos cincuenta mil francos al autor de *Balsamo*: esto sin embargo es muy poco, si consideramos que es la única distraccion de un escritor obstinado y laborioso.

## PESADILLA.

Era la noche de Todos los Santos: la víspera de la Comemoracion de los fieles difuntos.

La Iglesia habia cantado las alabanzas de los primeros, y empezaba á entonar sus preces por los segundos.

A las santas alegrías sucedian las piadosas tristezas: á los himnos de gloria, los clamores de perdon.

Desde lo alto de las erguidas torres de los templos partian de vez en cuando sonidos lúgubres, cuyos ecos resonaban hasta perderse en los espacios.

Eran una señal para que los vivos orasen por los muertos.

¡Oh santa religion, cuán solícita te muestras con la criatura! ¡Acompaña el cuerpo á la tumba, y sigues al alma hasta las insondables profundidades de la eternidad!

Ruegas, oras por todos: el grande y el pequeño, el rico y el pobre son iguales ante tí, porque son iguales ante Dios. No siempre los poderosos de la tierra son los que alcanzan mayor poder en el cielo, ni los humildes de la tierra son siempre los humillados por la justicia del Eterno.

La fé en la justicia de Dios es la primera salvaguardia de la sociedad...

Acababa de regresar del cementerio. ¡Cómo se apiñaba la multitud en sus puertas! ¡Cuánta gente discurría por su recinto! ¡Y se hablaba, y se reía, y habia galantería y lujo, y unos y otros circulaban por delante de los sepulcros y de las inscripciones funerarias, preguntando pormenores de la vida de los finados, con el interés de la curiosidad; y habia censura para los vivos, y censura para los muertos; y algunos á través de la losa funeraria descubrian en el difunto virtudes que nadie quiso concederle cuando las practicaba: los elogios á los muertos no pueden dañar á los vivos; y se contaban las luces, y se criticaban los fúnebres adornos... ¿Qué hacia allí tanta gente? ¿A qué habia ido?...

—¡Pobrecita! decia una esposa al leer una inscripcion; su marido fué su verdugo: la asesinó á pesares. ¡Oh hombres!...

Y la muger que así decia, disipaba el caudal de su marido ostentando un lujo desvergonzado.

—¡Los médicos me la mataron! exclamaba un hombre á quien el mundo tiene en gran concepto. ¡Infames!

Y los que lo oian le hacian coro en denostar á los representantes de la ciencia, porque no podian hacer leer en el corazon del viudo hipócrita. Para matar el cuerpo no es menester un arma homicida, no es necesario un veneno; basta matar el alma, y hay verdugos que la matan riendo. ¡Quién sino Dios puede sanar las heridas del alma!

—«Era cándida y pura cual la aurora...» empezaba á leer un jóven. Interrumpióle una carcajada.

—¿Te ries?

—Me rio: todo es ficcion. Creia que no ignorabas esa historia.

Y en dos palabras el impúdico jóven rasgó el velo piadoso

que cubria una falta cuyo secreto se habia confiado á una tumba.

¿A que habia ido allí tanta gente? ¿Qué tienen que ver las mentiras de la vida con la verdad de la muerte? Los muertos no necesitan elogios ni censura. Solo los vivos pueden comprar los unos y pagar la otra. ¿Hay acaso en la tumba riquezas, honores que ambicionar, poderes que temer? Los muertos ni dan ni hacen sombra: ¡dejadlos pues en paz! Si teneis vocacion de orar, orad: sino, no paseis del dintel. ¿No veis esa modesta cruz que corona la portada? Estiende sus brazos al espacio, no toca al suelo: nada de lo que desde allí preside tiene relacion con la tierra: allí está la nada y la eternidad.

Entré en mi casa: estaba fatigado y tenia la cabeza devaneada. Aun no se habian dormido mis pequeñuelos, por que su piadosa madre les habia rezar por los difuntos de la familia. ¡Cuán grata debe ser á los ojos de Dios la oracion de un niño! Me vieron y me rodearon; los mayorcitos se pusieron á mi lado, los pequeñitos saltaron sobre mis rodillas.

—Papá, vamos á poner castañas debajo de la almohada para cuando vengan los finados.

—Tonto, si no vienen los finados, dijo el mayorcito.

—Que sí vienen; abuelita nos lo ha dicho. ¿No es verdad que vienen papá?

—Sí, les respondí maquinalmente.

—Y sino quereis que os lleven, acostaos y dormios pronto, añadió su madre.

¿Sabreis decirme qué origen tiene esta costumbre creada en los niños y á qué conduce? Lejos de atemorizarlos con la muerte, ¿no valdria mas familiarizarlos con ella? ¡Con la muerte, con la desgracia!.. Elévanse al mismo tiempo de la calle los sónicos metálicos de unas campanillas: voces aguardentosas con monótono canto piden una limosna para las Animas del Purgatorio. Los demandantes han salido de una taberna, y se encaminan á otra. ¡Irrision!... Mis pequeñuelos se asustan, métese en la cama, y se cubren con la ropa hasta la cabeza.

—¿Ya no me pueden ver los finados! dice el mas chiquito.

—Ni á mí, ni á mí, responden los otros.

¡Inocentes! El miedo les hace cerrar los ojos, y el ángel de los sueños de paz los cubre con sus alas de oro. Ya duermen: al pronto su respiracion es fatigosa; pero pasa un momento, y por entre sus purpúreos labios se asoma juguetona sonrisa. Dejémoslos dormir, dejémoslos gozar...

Todo yace en silencio: mi habitacion está en penumbra: hállome sentado junto á la cama con la mano en la mejilla. Ruedan las ideas confundidas en mi mente, y de vez en cuando siento estremecerme al toque fúnebre que llega á mis oidos. Después un sopor que en vano pretendo ahuyentar embarga mis sentidos: quiero moverme, y no puedo: estrañas visiones pasan y repasan por delante de mi vista... primero, confusas, indistas; luego toman cuerpo, se acercan... ¡Oh Dios, qué veo!...

Sentada sobre un trono de osamentas humanas, hállase la Muerte, cuya planta inmunda reposa sobre un escabel formado de cráneos. A modo de manto regio pende de sus hombros un nítido sudario, dejando en descubierto sus descarnadas y lívidas facciones: hundidas sus pupilas espian con afán siempre creciente los instantes que marca el reloj de la vida que tiene en la siniestra, mientras que con la diestra empuña la guadaña, cetro mas temible que el del monarca mas poderoso de la tierra. Los minutos, las horas, los años, pasan, corren, vuelan sin que mi vista pueda apenas seguir el movimiento de las manecillas; y no obstante parece que á la Muerte le desespera la tardanza.

Como ministros de sus furores, implacables agentes de sus iras, rodéanla los vicios y los crímenes. Los mas impuros, mortíferos y destructores, hallan mayor gracia ante ella. La Muerte solo quiere víctimas, y el que mas le proporcione mas títulos ha de tener á su favoritismo. ¿No es esta la conducta de todos los poderosos, la conducta de todos los privados? El oficio de estos es halagar las pasiones de su señor. Un año, dos años, diez años de constantes adulaciones nada valdrán contra el olvido de un momento. ¡Qué miserable es ese oficio! ¡Y cuántos miserables hay!

No son solos los vicios los que componen la corte de la Muerte. Con los ojos hoscos, contraídas las facciones, descompuesto el cabello, crispados los nervios, revelando por intervalos la estupidez, la desesperacion, el abatimiento del idiotismo, la energia de la locura, está el Suicidio: tiene un dogal al cuello y un puñal clavado en el pecho. Horroriza y repugna. Mas allá está la Vejez, encorvada, trémula, vacilante, pero se la mira sin terror. Luego está el Pesar que aniquila la existencia, ostentando su raquítica y estenuada figura, á la que nadie al verla concederia poder ninguno sobre el hombre: el Crimen con su faz torva y mirada traidora; la Guerra, cuyos ojos exhalan sangre y fuego; la Peste, cuyo aliento emponzoña y mata; el Hambre, cuyo contacto estenua y destruye las organizaciones mas robustas.

De improviso se levanta la Muerte, y á una señal suya la mortífera legion, mas rápida que el rayo, hiende los aires, y pasa de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo. Como un torbellino espantoso do quiera va haciendo víctimas y estragos: en el monte y en el valle, en el palacio y en la cabaña; en la tierra, en el mar y en el aire, por todas partes va dejando señales inequívocas de su poder destructor. Marchan delante los Vicios; síguenlos la Peste, la Guerra, el Hambre, el Remordimiento, el Suicidio, como exploradores inteligentes, y en pos la Muerte, esgrimiendo la imbotable guadaña, que alcanza desde el Oriente al Occidente, desde el Septentrion al Mediodía.

¡Horrible vision!

Pero ¿qué dos nobles varones van al lado de la muerte? Son jóvenes ambos, y ambos hermosos; pero la hermosura del uno espanta, y la del otro alegra el corazon. Todo es bondad en el rostro del uno, pero en el del otro no hay mas que orgullo, soberbia y maldad. No toman parte en la obra de destruccion, pero no bien la guadaña va á herir á la víctima, cuando los dos se precipitan á su lado, como para recibir su último aliento. ¿Quiénes son estos jóvenes? ¡Ay! el Angel bueno y el Angel malo que se disputan las almas.

Yo tambien me siento arrebatado en alas del huracan, y vuelvo tras la impía, sanguinaria cohorte. Instintivamente me he aproximado al Angel bueno.



—¡He ahí tu obra, dice al Angel de las tinieblas, tu obra de maldición! ¡mira lo que has hecho del mundo! Era un paraíso, y lo has convertido en un infierno.

El Angel malo no responde, pero frunce sus labios una sonrisa satánica, que tiene el poder de taladrar hasta la médula de mis huesos; y azuza á los vicios y á los crímenes para que caigan mas sus furias sobre el mundo.

Continúa la frenética carrera, y la obra de esterminio: coronas y tiaras, espadas y cetros, el sayal y la púrpura, la toga y la zamarra, todo sirve de blanco á los emponzoñados tiros de la legión de la Muerte. Y caen segados como la mies el anciano y el joven, el párvulo y el adulto, la virginal doncella y la impúdica ramera, el altivo cortesano y el miserable labriego... Todos son ayes y gemidos, y llanto y luto. Combate el Angel bueno contra el malo... y el primero llora, llora, y el segundo ríe, ríe, ríe!

No hay rincón en la tierra que se libre de la terrible cohorte; ni parte alguna de la blanda superficie del mar, que no sea alterada á su paso. Y en el mar como en la tierra caen los muertos á millares... ¡Ay! en la mortífera lucha los vicios y los crímenes alcanzan mayor triunfo. Ellos convierten enemigos á los que nacieron hermanos, y azuzan los unos contra los otros. Mataos, les dicen, y alcanzareis fama. Matad! matad! y la historia consignará vuestros nombres: y el que se muestre mas diestro en el homicida oficio, y el que mejor sepa organizar los medios de destruirlos, y de formarlos en espesas masas y en movibles batallones, y en hacerlos obedientes al sonido de un instrumento, y en no economizar vuestra sangre, con tal que sepais verter doble sangre contraria, á ese haremos que el mundo llame un gran genio, un gran hombre, y que le prepare trunfos y coronas, para que su ejemplo encuentre imitadores: Matad!... Matad!...

—Y vuestros cadáveres corrompidos, añade la Peste, y vuestras ciudades incendiadas, y vuestros campos abandonados y sin cultivo, me proporcionarán medios de inficionar el aire y de ejercer en las criaturas mi poderío. Odiaos! Armaos! Matad! Matad!...

—Odiaos! abandonad vuestros campos y talleres, lanzaos en luchas intestinas; y luego que la Guerra y la Peste os hayan diezado, yo, la Hambre! completaré la obra destructora, y llevaré á vuestro seno la rabia y la desesperación. Odiaos! Matad! Matad!

Y la Muerte los deja hacer á todos, reservándose únicamente el golpe de gracia.

Y el Angel bueno llora, y el Angel malo ríe, ríe, ríe!

Y yo sigo al infernal escuadrón en su diabólica carrera...

De repente me hallo en un aposento cuyas alfombras roban el eco á los pasos; la luz del día penetra escasamente por entre el triple obstáculo de persianas, vidrieras y cortinas: sin embargo, descubro magnificencia en las paredes, en los muebles, en todos los objetos que me rodean. Esta es la habitación de uno de los poderosos de la tierra, me digo. Pero en la alcoba hay un lecho suntuoso: parece un tálamo; solo que el que lo ocupa va á contraer desposorios con la Muerte. ¡Con cuánta solicitud, al parecer, velan por el poderoso cuantos le rodean! ¡Cómo se afanan los doctores! ¡Cuán diligentes andan los criados!... Creíame allí solo, libre de la terrible vision, cuando al dirigir la vista al lecho veo en la cabecera á la Muerte; la Soberbia y el Egoísmo están á los pies; á la diestra del moribundo el Angel bueno, y á la siniestra el Angel malo.

—Mio! es mio! exclama este.

—Tuyo! dice el Egoísmo. Vivió solo para sí.

—Tuyo! repite la soberbia. Llegó á figurarse que era mas que un miserable mortal.

—¡Un instante de contrición, y su alma será salva, Dios mio! exclama el Angel bueno.

La Muerte mira el reloj; y el Angel malo ríe, ríe!

—No quiero morir, balucea el poderoso: la Muerte me espanta... Oh! si no tuviera esperanza!...

—No la hay, le dice el Angel bueno: la eternidad se abre á tu vista.

—La eternidad!... me horroriza!... Si supiera iba á morir!... ¿Qué bien he hecho en mi vida?...

—Es mio! exclama el Angel bueno; su conciencia se despierta.

Oscurece el rostro del Angel malo.

—Pero es imposible que yo muera! añade el poderoso.

A una señal del Angel de las tinieblas, el Egoísmo y la Soberbia soplan sobre la frente del moribundo: el Angel malo se inclina sobre él.

—No morirás! le dice: eres rico, poderoso, y la ciencia hará por tí prodigios. ¿Quién piensa en morir? Vivirás, y el mundo volverá á ser pequeño para tu grandeza. ¡Y serás aclamado, festejado y obedecido!

—Sí, sí, dice el moribundo; y mandaré... y todos me obedecerán... ¡Que me curen!... pronto. ¿No tengo oro... mucho oro?...

—Es mio! mio! exclama el Angel malo, y ríe, ríe, ríe!

La Muerte mira el reloj. Pocos minutos separan su guadaña de la cabeza del poderoso.

—Pero... ¿por qué no me curan?... ¿No lo mando? balucea este.

El Angel bueno llora.

—Loco! loco! ¿no conoces que tus dias están contados? Piensa en Dios!

—Dios!... Dios!... ¿Dónde está?

—Aguarda tu alma para juzgarla. ¿Cómo has podido pensar que no habia nada mas allá de esta vida? ¡Ay! pon un so'o pensamiento en Dios, ten un segundo de contrición y salvarás tu alma.

—Locura! Tú tienes oro! oro!... el mundo te espera, dice el Angel malo.

—El mundo... sí... es mio... Pero... Dios?... Ahora recuerdo que cuando niño...

—Mia es su alma! exclama el Angel bueno.

—No, no, dijo Satan. Ha vivido largo tiempo olvidado de su Dios para que lo recuerde en este momento supremo; para que lo ocupe todo. Sus dioses son el Egoísmo y la Soberbia. Verás; y dirigiéndose al moribundo, añade:—Tu enemigo, creyendo en tu fin, pretende ocupar tu elevado puesto. ¿Cómo se ríe de tí! ¡Dice que eres un pobre hombre! Los nuevos honores que te aguardaban van á adjudicarsele...

Un movimiento convulsivo agita al enfermo,

—No quiero morir!... El! oh rabia!... Yo tengo oro!... el poder!... el mundo!...

Suena una campanada. Cae el Angel bueno de hinojos, y llora, llora! El Angel malo ríe, ríe!

Corre de mi frente un sudor glacial. ¡Dejadme, visiones, dejadme!

Pero la vision no me deja; me coge y me arrastra en pos suya...

Me hallo en otra habitación. ¡Cuánto desorden advierto en torno mio! Todos los muebles están desarreglados: sobre una silla una levita, en otra una corbata, un sombrero en el suelo. ¿Quién habita este aposento?... Mas ya están allí otra vez!... El demonio del Juego, el de la Lujuria, la Pereza, la Soberbia, la Envidia, todos los vicios juntos tienen cercado y estrechan y hostigan á un ser, á un hombre que me parece un idiota, ó un loco, ó todo á la vez; que pronuncia palabras sin sentido, que anda, que se para, que se lleva la mano á la frente... ¿Qué es esto? ¡Ay! pero allí está tambien la Muerte; allí está el Angel malo reflejando en su rostro una feroz alegría, mientras que en el del Angel bueno está pintado el desconsuelo y la tristeza. ¿Qué va á pasar aquí?

—Sí... la suerte está echada! exclama el hombre. ¿Qué es la vida? Nada. No quiero sufrir mas. Un momento de resolución, y todo se acabó! Dice, y amartilla una pistola.

—¡Infeliz! grita el Angel bueno, ¿y tu alma? ¡Dices que todo se acaba y te aguarda una eternidad!

Pero la infernal turba levanta una tempestad de pasiones en el corazón del desgraciado.

—Has perdido, le dice el Juego; has perdido bajo tu palabra. Piensa en tu ignominia!

—Y sin honor, y sin dinero, ¿cómo te recibirá tu querida? le gritaba la Lujuria.

—Y tus amigos te despreciarán! añade el Orgullo.

—Y no eres menos que ellos para sufrir sus baldones! pronuncia la Soberbia.

—Ni nacistes para trabajar! ahulla la Pereza.

—El suicida se agita mas y mas. El Angel malo ríe, ríe! El Angel bueno hace un postrer esfuerzo.

—Desgraciado! no des oído á las pasiones que te consumen. Sosiégate. ¡Si supieras cuán poco cuesta vivir feliz! Morigera tus costumbres; trabaja, ten fé, y la tranquilidad reinará en tu espíritu... ¡Quieres atentar á tu vida por librarte de males pasajeros, y no comprendes que te aguarda una eternidad de ellos, perdurables, sin fin! loco, loco!

Pero los vicios y las pasiones se revuelven y se agitan furiosamente en el pecho del insensato: cubren con un tupido cendal la luz de su entendimiento, privan de voz á su razon, hacen ensordecir á su conciencia, y ciego, desatentado, frenético, nada ve, nada dice, nada oye...

(Continuará.)  
S. CASILARI.

Obras escogidas de Alejandro Dumas.

## EL CONDE DE MONTE-CRISTO,

NUOVA Y ESMERADA TRADUCCION

DE LA ULTIMA EDICION FRANCESA, REFORMADA.

Edición-Album de todo lujo, en tamaño reducido y elegante, ilustrada con los mejores grabados en madera que se han estampado en España,

y con láminas aparte en papel superior.

Va á empezar esta coleccion, en la segunda serie de la BIBLIOTECA UNIVERSAL, por *El Conde de Monte-Cristo*, porque es una de las obras que se leen siempre con gusto, y porque es tambien una de las que dan á Dumas títulos para que su nombre pase mas allá de nuestros tiempos. Después seguirán mezcladas con *novelas originales españolas*, las mejores producciones del gran novelista de la época, del escritor popular que, salvando los límites de su país, ha conseguido que sus obras sean leídas con la mas viva curiosidad por la Europa entera.

La coleccion que nos ocupa será solo de las *producciones escogidas* de Dumas, porque, como es natural, no en todas hace alarde de esa imaginación brillante y de ese estilo lleno de encanto, que admiramos en varias de ellas.

Como las promesas de ediciones de lujo están ya tan desacreditadas, no hemos hallado otro medio de que se haga justicia á la que vamos á emprender, que poner de muestra la primera entrega, juntamente con la del GRAN DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Con ellas á la vista podrá juzgarse del mérito de estos libros y de la increíble baratura con que respectivamente los ofrecemos. Los grabados que van en la última página de este número pertenecen á la edición.

### RECUERDOS DE MÉJICO.

#### LA CASCADA DE REGLA.

El sol comenzaba á rayar en el horizonte y su naciente luz se dejaba entrever por la cima del Yolo, que domina el extremo oriental del hermoso valle de Tulancingo. A la parte opuesta se descubria poco á poco la soberbia montaña conocida con los nombres de *Cerro de las Navajas* ó *del Jocal*, á proporcion se iba disipando la espesa niebla que lo envuelve, en la ingrata estación del invierno. El cuithacoche ensayaba su melodioso canto junto al nido en que aun dormían sus pollos abrigados con las alas de su dulce compañera, mientras en la nudosa encina afilaba su corvo pico el carnívoro cuiji, rey de los halcones de aquella serranía. De repente se abrió la puerta de una cabaña, y se dejó ver un eclesiástico acompañado de su criado en traje de camino, á quienes de allí á un corto rato les trajo dos caballos un muchacho del bosque, que había cuidado de ellos por la noche en un establo inmediato.

El eclesiástico rayaba en los cincuenta años. Su alta estatura, la tez encendida y lozana de su rostro, y sus maneras

despejadas y gallardas, hubieran persuadido á alguno que era europeo: sin embargo habia nacido en la hermosa villa de Orizaba. Su aire grave, aunque agradable, lo penetrante de sus miradas, y sus cabellos bastante canos ya, descubrian una alma que se habia empleado en profundas meditaciones; y la atención con que observaba la encantadora perspectiva que se desarrollaba á su vista á medida de que la niebla cedia terreno á la marcha del sol, así como la escrupulosidad con que registraba aun la mas pequeña florecita, de las muchas que hollaban sus piés, empapados con el rocío deslumbrador, y aun no secado por los ardores del mediodía, revelaban un espíritu familiarizado en la contemplación de las bellas obras de la naturaleza. Y así era en efecto: porque á mas de haber desempeñado elevados cargos, tanto en la carrera eclesiástica como en la política, y de haber estudiado en el gran libro del mundo en sus viajes, habia tenido desde su juventud tanta inclinación á las ciencias naturales, particularmente á la botánica, que su nombre era célebre entre los hijos de Linneo, y aun llegó á obtener el honor de que cuando los franceses desocuparon á Madrid, en atención á sus grandes conocimientos y al empeño con que ayudó al célebre Mosiño, que era su amigo, en la formación de la Flora Peruana, lo nombrase el gobierno director del gabinete de Historia Natural. Habia sido diputado en las Cortes de Cádiz, después ministro de justicia y negocios eclesiásticos de la república mejicana, y últimamente era canónigo de Michoacan y senador en el Congreso general por el Estado de Veracruz. El personaje de quien trato era el doctor D. Pablo de la Llave.

Era presidente del Senado y habia salido de la capital de Méjico, segun se supo después, con conocimiento del gobierno y con el fin de impedir que llegasen á las manos los generales Bravo y Guerrero, armados el uno contra el otro á consecuencia del memorable plan de Montaña. Era el día 8 de enero de 1828, y el Doctor llegaba ya tarde, pues el día anterior se habia decidido la suerte á favor del segundo. Aunque no se habian estendido por la comarca todos los pormenores del suceso, se sabia lo bastante para que él conociese que su presencia era ya inútil en Tulancingo, y determinó regresar aquella misma mañana á Méjico. Sin embargo no lo verificó, porque Julian (que así se llamaba su criado) se dió buena maña para desviarle de aquel propósito, como se verá por el siguiente diálogo:

DOCTOR. ¿Qué haces, hombre? ¿Adónde piensas que debemos dirigirnos?

JULIAN. ¿Pues no venimos á Tulancingo?

DOCTOR. Veniamos, pero ya no hay objeto.

JULIAN. ¿Qué bien se conoce que V. S. no ha estado nunca en este pueblo!

DOCTOR. Dices que es muy bello, y lo creo, porque desde la falda de este monte se descubre bastante para juzgar favorablemente de él; pero el objeto de mi viaje ha cesado ya. ¡Oh! ¿por qué no llegué un día antes? Acaso hubiera logrado impedir... sí, lo hubiera logrado. Nunca... nunca debieron luchar... ¡Cómo han conseguido dividirlos!

JULIAN. No piense V. S. mas en esto, porque se volverá loco.

DOCTOR. Dices bien, Julian; pero por lo mismo que estos desgraciados sucesos son un manantial fecundo de tristes reflexiones, debemos alejarnos de este funesto teatro.

JULIAN. ¿Y juzga V. S., señor, poder alejar de su imaginación estos pensamientos volviendo á Méjico? Al contrario, los amigos de V. S., los señores diputados y senadores correrán á su casa para oír los pormenores de este suceso.

El Doctor guardó silencio, vacilando sobre el partido que debia tomar, y el astuto criado, aprovechándose de estos momentos de incertidumbre y aguijoneado por el deseo de ir á Tulancingo para hartarse de ricas piñas, atacó al Doctor por el flanco de hervorizar que le conocía bastante, diciéndole:

JULIAN. ¿No era mejor que entrásemos en Tulancingo de incógnitos, y mientras que V. S. descansaba saldria yo á informarme de algunos amigos que aquí tengo, sobre aquellos lugares mas retirados y amenos, en donde pudiese pasar algunos dias sin acordarse de la política y únicamente en compañía de sus queridas plantas? Inmediata está la sierra de Huauchinango, donde jamás se ve un árbol seco. Tambien hay por allí hermosos rios que se precipitan de grandes alturas, y cerca tenemos la celebrada cascada de Regla.

DOCTOR. ¿Disto mucho de aquí Regla?

JULIAN. Cosa de seis leguas.

DOCTOR. ¿Has visto alguna vez la cascada?

JULIAN. Muchas; ¿y V. S. la ha visto?

DOCTOR. No.

JULIAN. Pues no debe perder esta ocasion hallándose tan cerca.

DOCTOR. ¿Y es preciso pasar por Tulancingo para ir allá?

JULIAN. Absolutamente no; pero es malo el camino que tenemos que andar, si cortamos desde aquí. Por otra parte, los caballos necesitan algun descanso, y...

DOCTOR. Ya veo que es preciso darte gusto. Vamos á Tulancingo, y mañana al romper el alba saldremos para Regla.

El Doctor se dejó conducir por su criado, el cual no cabia en sí de gozo, mirando logrados sus deseos de llevar á su amo á un lugar donde se prometia pasar ratos deliciosos. El Doctor por su parte veia disminuirse la repugnancia que tenia de entrar en Tulancingo, considerando que si hubiera regresado á Méjico sin cumplimentar al general Guerrero, se habria acaso notado por los espíritus exaltados, y que su conducta se habria atribuido á decision por el partido caído, cosa que aun cuando así fuese, no le convenia manifestar, habiendo emprendido su viaje con el carácter de mediador. No carecian de fundamento estas consideraciones; y así por ellas, como por lo natural que es el buscar motivos de aprobación en nuestra conducta, se sintió al entrar en la poblacion menos disgustado de lo que antes temia.

El Doctor fué á saludar al general vencedor, quien lo detuvo á comer, y no pudo desprenderse de su comitiva sino hasta muy entrada la noche. Julian halló en Tulancingo lo que deseaba. Visitó tres ó cuatro tabernas en compañía de sus amigos, y comió muchas y frescas piñas.

A la mañana siguiente se emprendió el viaje á Regla, que es un pequeño pueblo donde se halla una hacienda ó ingenio metalúrgico, perteneciente en la época á que me refiero á D. Pedro Romero de Terreros, conde de Regla y de Jala, y hoy por el fallecimiento de este á su familia. Allí se beneficiaban



los ricos metales de las conocidas minas que posee esta en el Mineral del Monte, y que habiendo heredado el conde de sus antepasados y no pudiendo sufragar los cuantiosos gastos que requería su laborío, por los golpes que recibió la minería en la dilatada guerra de la Independencia, la cedió para su avío en 1824, bajo ciertas condiciones y por un tiempo determinado, á una compañía inglesa, que es la que en la actualidad dirige la explotación.

Distaba esta magnífica posesión veinte y cinco leguas al norte de la ciudad de Méjico, y cuatro de las minas, cuyos metales se benefician en ella por medio de las ingeniosas máquinas movidas por las aguas de la cascada. El Doctor examinó con sumo placer el bosquecillo en que se halla la famosa vertiente de donde principalmente nace su caudal, llamada el *Ojo de agua de San Miguel*, distante como media legua de Regla, y en donde hay otro ingenio de beneficio. Su corazón oprimido habría deseado respirar por algunos días el aire puro de aquel sitio encantador, sin ser interrumpido mas que por el apacible murmullo del arroyo, y por el manso ruido de los pomposos *ailes* (especie de sauce), que vestidos siempre de las galas de la primavera, están invitando al viajero á reposar bajo su fresca sombra.

Mas fué necesario dejar aquella pintoresca escena para llegar á Regla antes de que el sol despidiese los rayos del mediodía. Habrían andado la mitad del camino que hay de San Miguel á Regla, cuando Julian dió un grito de gozo.

—¿Qué has visto, le dijo el Doctor, que tanto te alegra?  
—¿Pues no me he de alegrar? le respondió el criado. ¿Ve V. S. aquellos carros que bajan de la loma que tenemos enfrente?

Doctor. Los veo; pero no sé por qué motivo te causen tanto alborozo.

Julian. Ha de saber V. S. que el que viene cuidándolos es un amigo mio á quien he dejado de ver hace mas de dos años. Su padre vive, si es que no ha muerto, cerca de la Hacienda; y todos sus antepasados han sido dependientes de los condes de Regla, y se han criado por estos contornos. Tendremos pues personas que nos den noticia de las particularidades mas interesantes de este lugar.

Pasados los primeros saludos con el carromatero, y los estrechos abrazos que este y Julian se dieron acompañados de grandes risotadas que el segundo moderaba cuanto podia por respeto á su amo, pudo este informarse de que el padre de aquel, aunque muy anciano, vivía aun en compañía de varios hijos y nietos empleados todos en el beneficio de Regla. Su habitación era una de las várias que habia esparcidas alrededor de la Hacienda, y se la ofreció con tan buena voluntad el carromatero, que hubo de aceptarla por aquel día, que era el único que se proponía demorarse allí.

Sin perder momento continuaron su camino, habiendo el carromatero despachado los carros con otro compañero de su confianza y regresándose en compañía del Doctor, para presentarlo á su anciano padre y recomendarlo, á fin de que al enseñarle la Hacienda y la cascada, lo instruyese de todos los pormenores que fuesen capaces de satisfacer su curiosidad; pues aunque él creía saber lo bastante para contentar el espíritu investigador de un viajero, nunca creyó que podía entrar en competencia con el tío Anselmo, que así se llamaba su padre, el cual era considerado generalmente como el depositario universal de los sucesos y tradiciones mas importantes de la comarca.

El Doctor fué recibido por el tío Anselmo con las muestras de la mas franca hospitalidad, la cual se hizo mas cordial y afectuosa luego que se supo que era eclesiástico de un rango elevado; y como manifestó su deseo de no perder tiempo y aprovechar el que quedaba de la mañana para ver la cascada, tomó aquel inmediatamente un baston con que ya tenía necesidad de apoyar sus vacilantes pasos, hizo que vinieran sus otros hijos para acompañar al Doctor, encargó á una de sus nietas que dispusiese una comida correspondiente al respetable carácter de su huésped, y después que hizo le besasen la mano todos los muchachos de la familia, se dirigió la comitiva guiada por él al deseado lugar.

Aunque el Doctor habia oído hablar mucho de la cascada y aun habia visto algunas estampas que la representaban con bastante fidelidad, pues casi no hay extranjero que la visite que no forme un diseño de ella, sintió al acercarse una impresion semeiante á la que experimentan los que por primera vez ven el mar, los cuales, por muchas descripciones que se les hayan hecho de este objeto sublime y grandioso, quedan absortos al contemplar su inmensidad.

Es verdad que la cascada no se precipita de una altura muy considerable, pues á lo sumo será esta de ocho á nueve varas; pero lo que allí sorprende y de lo que no se puede formar sino una idea imperfecta hasta que no se mira, son las enormes columnas de basalto que en forma de un anfiteatro prolongado rodean la pequeña laguna formada por las aguas de la cascada, segun se representa en la lámina correspondiente á este artículo.

No se cansaba el Doctor de admirar este soberbio espectáculo, ya girando su vista alrededor de las multiplicadas y simétricas columnas, ya mirándolas de alto á bajo, como para calcular sus dimensiones colosales, ya fijándola en su parte superior, donde en algunos puntos sobresale el piso de la montaña, prolongándose hácia la parte interior del anfiteatro y semeiante á una cornisa empezada á fabricar.

La primera impresion que se recibe al ver aquella soberbia columnata es la que causaría un vasto edificio arruinado, en el que las injurias del tiempo solo hubiesen perdonado las columnas laterales que sostenían su inmensa techumbre. Las que se presentan á la vista, aunque colocadas con una simetría tan regular que parece haber intervenido allí la mano de un diestro artífice, no eran redondas, como á primera vista parecían, sino prismáticas, esto es, que presentaban varios lados ó caras, teniendo unas cinco y otras seis, como se ve claramente en los fragmentos que aparecen en la estampa derumbados en el suelo. El tío Anselmo hizo notar al Doctor que en el centro de estos fragmentos se notaba una materia mas compacta en forma circular, formando un núcleo ó corazón que atraviesa las columnas en toda su longitud, como lo prueba el que, por cualquier parte que se rompa una columna ó prisma, se deja ver ese núcleo encajonado, lo cual no ha podido ser sino obra de la naturaleza. En comprobacion de esto agregó el tío Anselmo, que al romper estos trozos para aprovechar-

los en los molinos ó arrastras en que se pulveriza el metal, se solían encontrar hermosísimas cristalizaciones, y presentó algunas al doctor por vía de obsequio, que recibió con tanto gusto como si le hubieran regalado una planta de algun género desconocido.

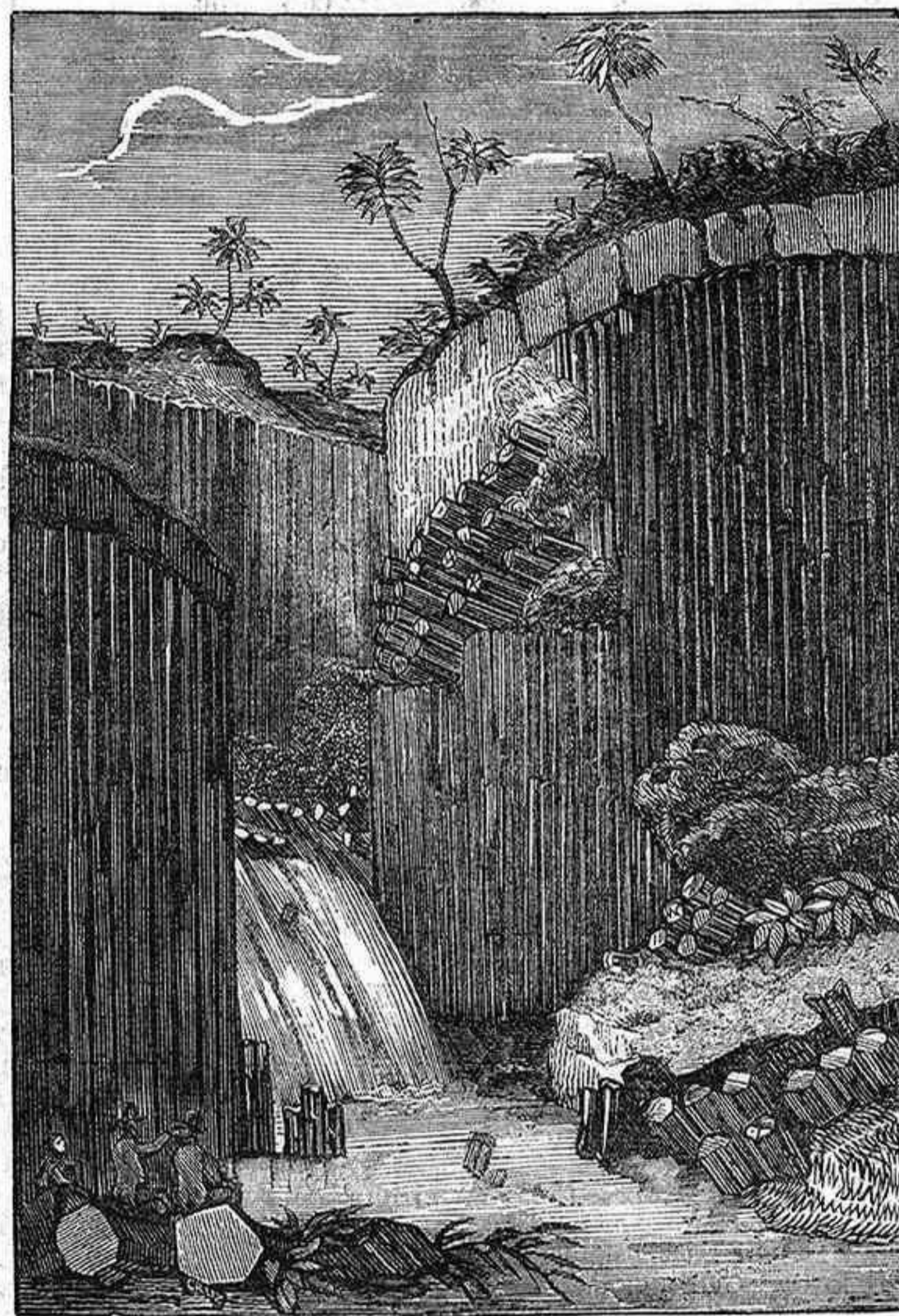
El Doctor preguntó al tío Anselmo si habia tenido la curiosidad de medir alguna vez las columnas. A lo que contestó el anciano, que con motivo de las frecuentes visitas que ha-



Alejandro Dumas.

cian los extranjeros á aquel lugar desde que los ingleses tenían á su cargo la Hacienda, se habian medido muchas veces, resultando que la altura de algunas era hasta de treinta y tres varas, su grueso de vara y media, y de mas de cuatro de circunferencia.

El Doctor observó que aunque todas las columnas que rodean la laguna son perpendiculares, á poca distancia del punto en que rompe la cascada, hay algunas agrupadas, y con tanta inclinacion, que parece que se van á desgajar, y un



La cascada de Regla en Méjico.

poco mas adelante se ven otras perfectamente horizontales. Tambien observó que muchas de las perpendiculares se hallan truncadas en la parte superior y dejan ver detrás otros grupos de columnas de igual grueso y configuracion, sin que se sepa hasta dónde se estienden estos grupos.

Si en la cascada son admirables los caprichos de la naturaleza, no lo son menos en lo interior de la Hacienda las obras del arte. No me detendré aquí en su descripción, porque esto me haría entrar en pormenores áridos y poco inteligibles para

las personas que no están al corriente de todas las operaciones que se practican en los minerales para el beneficio de la plata. Baste decir que el ojo menos inteligente descubre que allí se gastaron con profusion grandes caudales para construir un edificio suntuoso y sólido que correspondiese á los objetos de su establecimiento. Supo el doctor por el tío Anselmo que la obra habia sido dirigida por un religioso del convento de Misioneros de Pachuca, y que se habia gastado en ella mas de un millon de pesos. Y como Julian hiciese un gesto en ademán de dudar que hubiese habido caudal bastante para sufragar este exorbitante gasto, dijo con tono grave el tío Anselmo:—«Los productos que han dado las minas pertenecientes á los señores condes de Regla han sido sobrados para reembolsarlos, no digo de esa suma, sino de otra mucho mayor que se hubiera empleado en construir esta Hacienda adonde os he traído, y nos asombraríamos si viéramos aquí juntas las barras de plata que se han fundido en ella. Confirmó el Doctor esta asercion, diciendo que el sabio baron de Humboldt, que recogió noticias bastante curiosas de Méjico, asegura que en el año de 1774, que fué el de la gran bonanza en estas minas, habia sacado de ellas el primer conde de Regla una ganancia líquida de mas de cinco millones de pesos fuertes. El tío Anselmo dijo entonces que lejos de ser exagerada esta noticia, acaso pecaría por diminuta, pues él hacia memoria de que, segun una certificación espedita por los ministros de la Tesorería de Pachuca, la casa de Regla habia presentado en aquella oficina en sesenta años, corridos desde 1752 del siglo pasado hasta 1812 del presente, poco tiempo después de la muerte del segundo conde, tres millones de marcos de plata, que son cerca de treinta millones de pesos fuertes; y que no debiendo comprenderse en esta suma los metales que se daban á los operarios por el *partido* que ganaban, esto es, por la parte del metal que á mas de su jornal ha sido costumbre darles semanalmente del total sacado de las minas, ni tampoco el que robaban, cosa que es muy frecuente en los minerales, por grande que sea la vigilancia de los dependientes que los cuidan, debían computarse los productos en cuestion en una suma mucho mayor.

Siendo ya mediodía y estando satisfecha la curiosidad del Doctor, regresó la comitiva á casa del tío Anselmo, donde los esperaba ya una comida, si no compuesta de esquisitos manjares, abundante y bien sazónada. En los minerales y en todos los lugares destinados á su beneficio, la conversacion ordinariamente recae sobre el precioso y deseado metal que anima todas las empresas del hombre. Así es que durante la comida no se habló mas que de la plata y el oro, de los ricos donativos que el primer conde de Regla hizo á la corona de España, de los cuales fué el mas notable un navío de guerra de tres puentes y ochenta cañones, y los establecimientos de religion y beneficencia que fundó, como son el convento de Misioneros de Pachuca y el Monte de Piedad de Méjico.

—En verdad, dijo Julian, que estaba en pié cerca de su amo sirviéndole á la mesa, que siempre me ha hecho fuerza el que siendo el primer conde, segun he oído decir, tan afecto á la religion del Cármen, que le daba anualmente muy buenas limosnas, hubiera fundado un convento de misioneros y no uno de carmelitas.

El tío Anselmo se sonrió meneando la cabeza, como si conociera la exactitud de la observacion de Julian y estuviera al alcance de los motivos que habia tenido el conde para obrar de esa suerte en su piadosa fundacion; y el Doctor, que era en extremo perspicaz y conoció que el anciano tenia ganas de que lo provocaran á descubrir algun secreto, le instó para que lo revelase, siempre que no se interesase en ello alguna consideracion por la cual debiera ocultarla. Entonces el anciano, aparentando cierto aire de dignidad, descubriéndose sin embargo en sus miradas la satisfaccion que sentia en la narracion de una anécdota que habia referido mas de cien veces á distintas personas, habló de esta manera:

—«Era yo bastante jóven cuando oí contar á mi señor padre (que Dios tenga en su santa gloria) el caso siguiente. El primer conde daba al convento del Cármen de Méjico una limosna de mil duros anuales. En cierta ocasion se empeñó con el padre provincial para que fuese recibido de religioso un jóven criollo de quien era protector. No pudo conseguirlo; porque el prelado le manifestó que habian sido vanas todas sus diligencias para inclinar á favor de su recomendado á los demás religiosos, de quienes dependia la admision del pretendiente, todos los cuales insistieron en que no debían recibirse en el convento mas que españoles. El conde sintió vivamente este desaire, sin embargo de ser tambien español; mas no tardó mucho tiempo en hallar ocasion para vengarse de él. Llegó el día primero de enero del año siguiente, y se le presentó, como lo tenía de costumbre, el padre procurador del Cármen en demanda de la consabida limosna. Hizo el conde que descansase su paternidad un rato, le dió un polvo, escuchó con bastante calma la historia de las necesidades que padecía el convento, y después lo introdujo en un almacén, que estaba lleno de talegas, diciéndole: «Aquí puede Vuesa Paternidad escoger la que gustare; pero debe antes examinarla bien, pues no debiendo entrar en su convento nada que no sea español, si lleva una talega de pesos mejicanos es probable que no se la reciban.» El religioso, que conoció lo que esto queria decir, se retiró sin hablar una palabra. Ahora bien, ¿no pudiera creerse que este incidente entibió el afecto que tenía el conde á los padres carmelitas, y que este fuera el motivo de que no se acordara de ellos en su fundacion de Pachuca? Yo, á lo menos, así lo presumo, aunque no sería capaz de asegurar que realmente fuese esta la causa.»

El Doctor habia oído referir esta anécdota y otras de ese género á distintas personas; pero le divirtió mucho, así el tono sencillo con que la contó el tío Anselmo, como la conexcion que su suspicacia le daba con el establecimiento de Misioneros de Pachuca, en el cual estaria acaso muy distante de influir un suceso semejante.

No ocurrió nada notable en el resto del día; y al siguiente regresó el Doctor á Méjico con ánimo de dar la vuelta á Regla en otra ocasion mas favorable á las indagaciones botánicas, y bastante contristado por la necesidad en que se veía de ocuparse bien pronto de los asuntos políticos.

Madrid, octubre 25 de 1852.

EL CONDE DE JALA.